

DECRETO ALCALDICIO - N° 1090

Casablanca, 30 de Marzo 2012

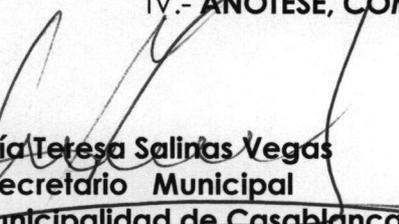
VISTOS:

- 1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la ley N° 19.280 de fecha 16.12.1993.-
- 2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Las facultades que en mi calidad de alcalde me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 01 de Marzo de 2012, que autoriza la participación en el Proceso de Renovación de Permisos de Circulación año 2012, en los sectores rurales de la Comuna.
- 5.- Que se ha dispuesto que la funcionaria municipal de planta: **MARIA JOSE URRA SALINAS**, Cedula de Identidad N° 16.522.917 - 7, Administrativo, Grado 17, viaje a la localidad de Quintay los días 31 de Marzo y 01 de Abril del 2012, con motivo de Ventas de Permiso de Circulación.

DECRETO:

- I. Autorizase el cometido señalado en los vistos, a la funcionaria municipal: **MARIA JOSE URRA SALINAS**, Cedula de Identidad N° 16.522.917 - 7, Administrativo, Grado 17
- II. Páguese por la Tesorería Municipal, por concepto de viático sin pernoctar de **faena**, por los días 31 de Marzo y 01 de Abril del 2012, la suma de \$ **14.045** (Catorce mil cuarenta y cinco pesos).-
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 21 Ítem 01, Asignación 004 - 006," Comisiones de Servicio en el País del presupuesto municipal vigente.-

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


María Teresa Salinas Vegas
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca


Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS/LPS



DA: 1090

30.03.2012



SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	URRA
Apellido Materno	SALINAS
Nombres	MARIA JOSÉ
Cédula de Identidad	16.522.917-7
Grado	17°
Cargo	SECRETARIA
Unidad Municipal	ASEO Y ORNATO

Motivo del cometido	Venta de Permisos de Circulación año 2012
Lugar	(Tunquen) Quintay
Fecha	31 de Marzo del 2012 01 de Abril de 2012
Valor viático	7.022.-
N° de viáticos	02.-
Total viático	14.044.-
Fecha solicitud	27 de Marzo del 2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

[Handwritten signature]



Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

Maria Jose Urta Salinas